

LICITACIÓN PÚBLICA

BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE COMPUTADORES ALL IN ONE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

I. OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección de Salud de la Corporación de Desarrollo Social, en un plan de actualizar su equipo computacional y optimizar el trabajo en los centros de salud, es que se convoca a licitación de 111 computadores All In One.

Tabla de distribución de las cantidades requeridas por establecimientos:

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE PC
BODEGA DE FARMACIA	5
CECOSF ANDACOLLO	1
CECOSF MARÍN	1
CENTRO DE ESP. ODONTOLÓGICAS	14
CESFAM AGUILUCHO	20
CESFAM DR. ALFONSO LENG	16
CESFAM HERNÁN ALESSANDRI	40
CORPORACIÓN - DIR. SALUD	7
COSAM DR. GREVE	6
FARMACIA COMUNITARIA	1
TOTAL	111

Considerando lo expuesto en los párrafos precedentes, es que se invita a empresas del rubro tecnología a presentar cotizaciones para la presente licitación, cuyas características se detallan a continuación:

II. CONDICIONES DE LA OFERTA A PRESENTAR

A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL COMPUTADOR

Las características necesarias de los PC ALL IN ONE (AIO) a considerar son las que se detallan a continuación



ítem	Características mínimas requeridas
Estado	Nuevo, sin uso y de reciente fabricación
Tipo de Procesador	INTEL CORE I5 / AMD RYZEN 5 o superior
Generación	Novena Generación o superior
Línea Procesador	INTEL / AMD
Velocidad Procesador	2.6 GHz o superior
Cantidad núcleos	6 o superior
Memoria RAM	8 GB o superior
Tipo de Almacenamiento	SSD
Cantidad de almacenamiento	256 GB o superior
Monitor	LED 21 Pulgadas o superior
Resolución	1920 X 1080 Full HD
Tarjeta Video	SI, Integrado
Sistema Operativo	WINDOWS 10 PRO
LAN (RJ45)	SI
Wi-Fi	SI
Bluetooth	SI
Parlante	SI, integrado
WebCam	SI, integrado
Micrófono	SI, integrado
USB 2.0	SI
USB 3.0	SI
HDMI	SI
Mouse y Teclado	SI
Garantía	1 año

Las características técnicas mínimas requeridas descritas en el punto II.A. son obligatorias y de no cumplirlas se excluirá al prestador del proceso de licitación. El prestador solo podrá mejorar las características descritas en el punto II.A., las que entregarán un mayor puntaje al momento de evaluar la oferta.

B. GARANTÍA DEL EQUIPO

Los computadores deberán contar con una garantía mínima de 1 año por parte del proveedor y con la opción de cambio de equipo en caso de fallas de inicio o reiteradas.



Como servicio opcional, el proveedor puede ofertar asistencia técnica en el establecimiento y/o servicio de garantía extendida que abarca de los 12 a 36 meses desde que termina el plazo de garantía mínima.

Los plazos de garantía mínima comenzarán a regir desde la fecha de compra y los plazos de garantía voluntaria comenzarán a regir desde el término de la garantía mínima.

C. SOPORTE TÉCNICO DE GARANTÍA

Los equipos deberán contar con un servicio técnico autorizado en la región metropolitana, debiendo adjuntar, nombre, teléfonos, correo y dirección, del respectivo servicio técnico. Este servicio se debe realizar dentro de un máximo de 48 horas una vez reportada la falla y no debe tener costo asociado.

D. CANTIDAD DE COMPUTADORES A OFERTAR Y FECHA DE ENTREGA

Considerando la cantidad de productos requeridos en la presente licitación se espera que las cantidades ofertadas se encuentren en stock para su despacho en un plazo máximo de 45 días corridos. Si no se cumplen con los plazos establecidos por la Corporación de Desarrollo Social, se reserva el derecho de re-adjudicar inmediatamente a la sucesiva mejor oferta.

El proveedor puede realizar entregas parcializadas, siempre y cuando entregue la totalidad de los computadores en el plazo establecido.

El oferente, podrá presentar más de una oferta, con distintas alternativas de productos, siempre que cumplan con las características mínimas requeridas en la tabla de la sección IIA precedente.

E. OFERTA ECONÓMICA

El oferente deberá indicar en pesos chilenos, el precio unitario, el precio total y el IVA correspondiente en ambos casos.

F. FORMAS DE PAGO

La compra se realizará mediante órdenes de compra. El pago se realizará a los 30 días desde la recepción conforme de la totalidad de los computadores, mediante transferencia electrónica.

G. DESPACHO DE PRODUCTOS

El oferente adjudicado en la presente licitación deberá despachar al establecimiento señalado por la Corporación la cantidad de computadores especificados en las órdenes de compra, entregando en ese acto la factura correspondiente en los establecimientos que se detallan a continuación.

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE PC	DIRECCIÓN
BODEGA DE FARMACIA	5	Salvador 1020, Providencia
CECOSF ANDACOLLO	1	Andacollo 1661, Providencia
CECOSF MARÍN	1	Marín 0510, Providencia
CENTRO DE ESP. ODONTOLÓGICAS	14	Eliodoro Yáñez 1261, Providencia
CESFAM AGUILUCHO	20	El Aguilucho 3292, Providencia
CESFAM DR. ALFONSO LENG	16	Manuel Montt 303, Providencia
CESFAM HERNÁN ALESSANDRI	40	Los Jesuitas 857, Providencia
CORPORACIÓN - DIR. SALUD	7	Pedro de Valdivia 963, Providencia
COSAM DR. GREVE	6	Manuel Montt 2051, Providencia
FARMACIA COMUNITARIA	1	Salvador 1020, Providencia
TOTAL	111	

III. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El oferente deberá presentar su oferta vía correo electrónico, en la fecha y hora indicada en el Itinerario de apertura de presupuesto. El primer archivo adjunto deberá contener la Individualización del proponente y el segundo archivo la oferta económica

A. Antecedentes requeridos "Individualización del proponente"

1. Individualización del proponente, según anexo N° 2
2. Declaración Jurada Simple de aprobación de las presentes Bases Administrativas y Técnicas, según formato entregado en anexo N°3
3. Aclaraciones a las Bases y Respuestas a las consultas formuladas por todos los proponentes, las que deberán acompañarse firmadas.
4. Declaración conflicto de intereses, según anexo N° 4



Los antecedentes administrativos requeridos serán de carácter obligatorios, sin embargo, en caso de falta de alguno de ellos, el proveedor deberá presentarlos en un plazo no superior a 3 días hábiles, en caso de incumplimiento, se excluirá el prestador del proceso.

B. El segundo archivo adjunto deberá contener la “Oferta económica y técnica”

1. Oferta económica, según la siguiente tabla, detallando el valor del servicio excluyendo impuestos.

Tipo de prestación	Valor prestación sin IVA
Computador All In One	

2. Descripción detallada de las características técnicas producto
3. Garantías y servicio técnico

IV. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La ponderación de las evaluaciones técnica y económica, serán las siguientes:

EVALUACIÓN	Puntaje máximo
Evaluación Económica	50
Garantía	5
Asistencia técnica	5
Tipo de Procesador	6
Generación	6
Velocidad Procesador	6
Cantidad núcleos	6
Memoria RAM	6
Cantidad de almacenamiento	5
Monitor	5
Total	100

A) Oferta económica: 50 puntos

Se evaluará cada uno de los ítems ofertados, de acuerdo con la siguiente formula

$$\text{Puntaje oferta económica} = \text{Oferta menor precio} / \text{Oferta evaluada} * 50\%$$

**B) Garantía: 5 puntos**

Se evaluará la garantía de acuerdo con la siguiente tabla

Garantía	Puntaje
3 años	5
2 años	3
1 año (MÍNIMO EXIGIDO)	1

C) Asistencia técnica: 5 puntos

Se evaluará la asistencia técnica de acuerdo con la siguiente tabla

Asistencia técnica	Puntaje
Asistencia técnica en el establecimiento municipal	5
Asistencia técnica en lugar establecido por el proveedor	3

D) Tipo procesador: 6 puntos

Se evaluará el tipo de procesador de acuerdo con la siguiente tabla

Tipo procesador	Puntaje
Superior	6
INTEL CORE I5 / AMD RYZEN 5	3

E) Generación: 6 puntos

Se evaluará la generación de acuerdo con la siguiente tabla

Generación	Puntaje
Superior	6
Novena Generación	3

**F) Velocidad del procesador: 6 puntos**

Se evaluará la velocidad de procesador de acuerdo con la siguiente tabla

Velocidad del procesador	Puntaje
Superior	6
2.6 GHz	3

G) Cantidad núcleos: 6 puntos

Se evaluará la cantidad de núcleos de acuerdo con la siguiente tabla

Cantidad núcleos	Puntaje
Superior	6
6 núcleos	3

H) Memoria RAM: 6 puntos

Se evaluará la memoria RAM de acuerdo con la siguiente tabla

Memoria RAM	Puntaje
Superior	6
8 GB	3

I) Cantidad almacenamiento: 5 puntos

Se evaluará la cantidad de almacenamiento de acuerdo con la siguiente tabla

Cantidad almacenamiento	Puntaje
Superior	5
256	3

J) Monitor: 5 puntos

Se evaluará la cantidad de almacenamiento de acuerdo con la siguiente tabla

Monitor	Puntaje
Superior	5
LED 21 Pulgadas	3



V. APERTURA DE LAS OFERTAS

Se realizará el acto de apertura de manera online, en un enlace que será publicado oportunamente en la página de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, de acuerdo con lo establecido en el itinerario de licitación. No se abrirán, ni considerarán las ofertas que se presenten después de la fecha y hora indicada en el itinerario de licitación.

El acto de apertura de las propuestas será de carácter obligatorio para la Corporación de Desarrollo Social de Providencia y voluntario para los oferentes. En el acto se verificará la entrega de la totalidad de documentos solicitados y se levantará un Acta de Apertura, la cual será suscrita por los integrantes de la comisión de adjudicación, compuesta por: el Secretario General, Directora de Salud, Director de Administración y Finanzas de la Corporación, Contralora de la Corporación o quienes ellos designen en su reemplazo. Los miembros del Comité de Adjudicación no podrán tener conflictos de intereses con los oferentes.

VI. ADJUDICACIÓN

Los proponentes cuyas ofertas fueron rechazadas, no tendrán derecho a acción o reclamación alguna en contra de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia ni a indemnización o compensación alguna. La Corporación podrá requerir a los oferentes aclaraciones complementarias a la oferta, si lo estima necesario. La adjudicación será avisada al proponente favorecido mediante correo electrónico y será publicada en la página web de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

Se deja constancia que la Corporación de Desarrollo Social de Providencia es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, que no se rige por la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en consecuencia, se reserva el derecho de adjudicar la propuesta a quién estime conveniente a sus intereses, sin expresión de causa, aunque ésta no sea la económicamente más baja o la oferta con mayor puntaje. Asimismo, se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas sin expresión de causa.



Sonia Moreno Aravena

Secretario General (S)

Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Santiago, 09 de abril de 2021



SMA/MLO

ANEXOS**ANEXO Nº1: CRONOGRAMA DE LICITACIÓN PÚBLICA****ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES ALL IN ONE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA"****VII. ITINERARIO DE LICITACIÓN**

Hito	Fecha
Fecha de Publicación	10/04/2021 y 11/04/2021
Fecha inicio de preguntas	12/04/2021 al correo licitaciones.salud@cdsprovidencia.cl
Fecha final de preguntas	16/04/2021
Fecha de publicación de respuestas	19/04/2021
Cierre de recepción de ofertas	22/04/2021 hasta las 15:00 hrs al correo licitaciones.salud@cdsprovidencia.cl
Fecha de acto de apertura técnica	23/04/2021 a las 12:00 hrs
Fecha de acto de apertura económica (referencial)	23/04/2021 a las 12:00 hrs
Fecha de Adjudicación	28/04/2021
Fecha publicación resultados	04/05/2021

- En el caso de que los oferentes no reúnan las condiciones requeridas, la Corporación se reserva el derecho a declarar desierto el concurso y a realizar un nuevo llamado.
- Sin perjuicio de lo anterior, la Corporación de Desarrollo Social de Providencia se reserva el derecho de adjudicar la propuesta a quién estime conveniente a sus intereses.


SMA/MLO



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

ANEXO Nº2 INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPONENTE

ANTECEDENTES GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA: "SERVICIO DE ENTREGA CON MÓVIL, DE MEDICAMENTOS E INSUMOS A DOMICILIO, A BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA".

1.- NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL: (Persona natural o jurídica).

2.- RUT Nº:

3.- DOMICILIO:

4.- CIUDAD:

5.- TELEFONO:

6.- CORREO ELECTRÓNICO:

7.- NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

8.- NOMBRE EJECUTIVO CONTACTO:

9. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE:

RUN:

DOMICILIO:

CONTACTO TELEFÓNICO:

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL PROPONENTE

PERSONA NATURAL O JURIDICA

FECHA, _____


SMA/MLO



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

ANEXO N°3: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE APROBACIÓN DE BASES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

RUT N°:

DOMICILIO:

NOMBRE Y RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO LO SIGUIENTE:

Haber estudiado y revisado todos los antecedentes y tener pleno conocimiento de los requisitos, estipulados en las Bases Administrativas y anexos que forman parte de la presente licitación y haber verificado la plena concordancia entre ellos.

Asimismo, declaro conocer todas las características que inciden directamente en la operación del suministro o servicio y estar conforme con las condiciones generales y particulares de la licitación.

FIRMA Y NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL

FECHA, _____


SMA/MLO

**ANEXO N° 4: DECLARACIÓN DE ACTUAL O POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES****Objetivo**

El objetivo de llenar este formulario es el de proteger a la Corporación acerca de un posible conflicto de intereses que se pueda presentar un proveedor por vínculos familiares o relación de cercanía, amistad, enemistad, laborales o profesionales presentes o pasados con algún funcionario de La Corporación, como también, acciones legales privadas o públicas vigentes que afecten directa o indirectamente a La Corporación; como también declarar, transparencia en la participación de un proceso de Licitación o compras. Un proveedor podría tener uno o varios conflictos de intereses, lo que no significa que se esté cometiendo una falta, simplemente demuestra la transparencia e interés ético de cada proveedor.

Cumplir con La Ley 20.393 de responsabilidad penal de las Personas Jurídicas, sobre la comisión de los delitos lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, receptación, corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida.

Instrucciones

1. Se debe declarar los siguientes parentescos o relaciones: cónyuge, unión de hecho, padres, hijos (a), suegros, yernos / nueras, abuelos, hermanos, nietos, cuñados (a), tíos, sobrinos y primos, que pudiesen resultar un Conflicto de Intereses con la Corporación.
2. El presente formulario debe completarse llenando cada casilla con la información solicitada del área donde se manifieste un Conflicto de Intereses.
3. Este formulario debe ser llenado por todos los Proveedores de la Corporación, así sea que no presente ningún conflicto de intereses, para lo cual se deberá marcar con una X en las casillas correspondiente a cada tipo de Conflicto.



ANTECEDENTES PROVEEDOR

Fecha	
Nombre Proveedor	
Dirección	
Comuna	
RUT	
Representante Legal	
RUT	
Teléfono	
Correo	
Proceso de Compra, Licitación en la que se solicita esta declaración:	

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS

1. Miembros de mi familia o del equipo de trabajo u otra relación descrita en el numeral #1, trabajan en la Corporación.

Declaro que: Si existe

No existe

DESCRIPCIÓN DE CONFLICTO N°1			
Nombre del Familiar	Parentesco	Área	Cargo


SMA/MLO



2. Soy dueño, socio y/o accionista en Empresas, sociedades y otras entidades legales, que actualmente ya son proveedores de la Corporación.

Declaro que: Si existe

No existe

DESCRIPCIÓN DE CONFLICTO N°2		
Nombre de Empresa	Actividad	Relación con la CDS

3. Miembros de mi familia u otra relación descrita en el numeral #1, son dueños, socios, accionistas o trabajadores de empresas que son proveedores de la Corporación.

Declaro que: Si existe

No existe

DESCRIPCIÓN DE CONFLICTO N°3				
Nombre del Familiar	Parentesco	Empresa/Negocio	Cargo	Relación con la CDS

4. La empresa a la cual represento posee acciones legales privadas o públicas que afectan directa o indirectamente a la Corporación.

Declaro que: Si existe

No existe

DESCRIPCIÓN DE CONFLICTO N°4		
Tipo de Acción	Descripción	Fecha



5. Poseo participación o soy familiar o poseo una relación estrecha con otros proveedores participantes de esta misma Licitación.

Declaro que: Si existe

No existe

DESCRIPCIÓN DE CONFLICTO N°5	
Tipo de Relación	Nombre empresa

Declaro que, como persona natural y representante legal de

_____ que todos los datos anteriores son verdaderos y no he realizado, ni pedido realizar, ningún acto relacionado con los delitos indicados en la Ley 20.393 sobre la responsabilidad penal de las Personas Jurídicas por lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, receptación, corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida.

Autorizo a la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, a realizar cualquier investigación en virtud de esta declaración, así mismo, me comprometo a declarar cualquier conflicto de interés que se presente en el futuro.

Nombre del Declarante: _____

Firma _____

Fecha: _____

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE
PROVIDENCIA


SMA/MLO

